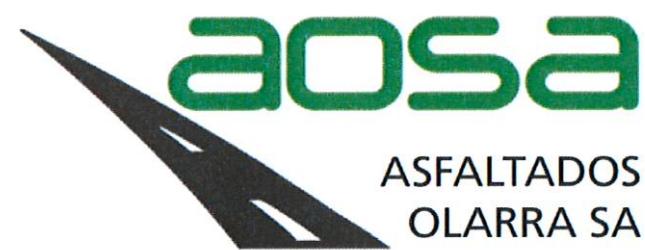


**Proyecto para la Solicitud de Autorización de  
Valorizador de Residuos No Peligrosos  
en las instalaciones de:**



**Polígono Industrial Sangroniz, 26  
48150 SONDIKA  
(Bizkaia)**

---

**Eibar, Octubre 2016**

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO.....</b>	<b>1</b>
<b>2. DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD.....</b>	<b>1</b>
2.1. RAZON SOCIAL.....	1
2.2. DATOS DEL CENTRO PRODUCTIVO.....	1
2.3. LOCALIZACIÓN DEL CENTRO.....	2
2.4. LICENCIA DE ACTIVIDAD.....	2
2.5. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.....	2
2.6. FORMULARIO DE REGISTRO DE GESTORES .....	2
<b>3. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RESIDUOS .....</b>	<b>2</b>
3.1. ORIGEN Y DESCRIPCIÓN DE LOS RESIDUOS.....	2
3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO GENERADOR DE LOS RESIDUOS .....	2
3.3. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN DE LOS RESIDUOS .....	3
3.4. PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LOS RESIDUOS .....	3
<b>4. INFORMACIÓN AL PROCESO PRODUCTIVO DONDE SE VALORIZARAN LOS RESIDUOS.....</b>	<b>4</b>
4.1. RELACIÓN DE RESIDUOS VALORIZADOS.....	4
4.2. DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS VALORIZADOS .....	4
4.3. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES DONDE SE VALORIZARA EL RESIDUO.....	4
4.3.1. Características generales de la planta de producción de mezclas bituminosas.....	4
4.3.2. Descripción del proceso productivo .....	5
4.3.3. Materias primas y auxiliares.....	5
4.3.4. Principal maquinaria e instalaciones.....	6
4.4. INCIDENCIA AMBIENTAL DE LA INSTALACIÓN .....	7
4.4.1. Ruidos y vibraciones.....	7
4.4.2. Emisiones contaminantes a la atmósfera .....	7
4.4.3. Aguas residuales.....	7
4.4.4. Residuos .....	7
4.5. MECANISMOS DE CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA ATMOSFERA, SUELO Y AGUAS.....	8
4.5.1. Ruidos y vibraciones.....	8
4.5.2. Emisiones contaminantes a la atmósfera .....	8
4.5.3. Aguas residuales.....	9

4.5.4. Residuos generados.....	9
4.5.5. Residuos valorizados .....	9

## **ANEXOS**

- ANEXO I** Planos
- ANEXO II** Solicitud Licencia de Actividad
- ANEXO III** Seguro de Responsabilidad Civil
- ANEXO IV** Formulario Registro de Gestores

<b>Nº referencia:</b> 2015264	<b>Proyecto para la Solicitud de Autorización de</b> <b>Valorizador de Residuos No Peligrosos</b> <b>Instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A.</b>	<b>Hoja nº:</b> 1 de 10
<b>Empresa:</b> ASFALTADOS OLARRA, S.A.		<b>Edición:</b> 0 <b>Fecha:</b> Oct - 16

## 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

Actualmente la empresa ASFALTADOS OLARRA, S.A. se dedica a la:

- Producción de Mezclas Bituminosas en Caliente
- Producción de Mezclas tratadas con Cemento
- Producción de Mezclas Bituminosas en Frío
- Asfaltados de carreteras

Existe la necesidad de gestionar los Residuos de Construcción y Demolición (RCDs) generados durante la actividad de asfaltado, concretamente se trata del residuo procedente de fresado de las carreteras (operación previa al asfaltado)

El objeto del presente proyecto es solicitar la Autorización de Valorizador de Residuos No Peligrosos, con el fin de poder valorizar el residuo procedente del fresado de carreteras en las actuales instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A.

El destino final de este residuo será, en su mayoría, material a incorporar en la fabricación de futuras mezclas asfálticas.

## 2. DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

### 2.1. RAZÓN SOCIAL

RAZÓN SOCIAL: **ASFALTADOS OLARRA, S.A.**

Nº de identificación fiscal **A48028435**

Localidad **Bilbao** Código Postal **48009**

Dirección **Lersundi, 9 – 5ºdpto.** Teléfono: **94 423 72 00**  
Fax: **94 423 68 59**

### 2.2. DATOS DEL CENTRO PRODUCTIVO

Denominación del centro: **ASFALTADOS OLARRA, S.A.**

Nº de identificación fiscal **A48028435** NIMA **4800080996** NIRI **4819203**

Localidad **Sondika** Código Postal **48150**

Dirección **Pol. Ind. Sangroniz, 26** Teléfono: **94 423 72 21**  
Fax: **94 423 68 59**  
E-mail: **aosa@asfaltadosolarra.com**

<b>Nº referencia:</b> 2015264	<b>Proyecto para la Solicitud de Autorización de Valorizador de Residuos No Peligrosos Instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A.</b>	<b>Hoja nº:</b> 2 de 10
<b>Empresa:</b> ASFALTADOS OLARRA, S.A.		<b>Edición:</b> 0 <b>Fecha:</b> Oct - 16

## **2.3. LOCALIZACIÓN DEL CENTRO**

Las instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A. se encuentran ubicadas en el Polígono Industrial de Sangroniz, 26 del municipio de Sondika (Bizkaia).

Las instalaciones se encuentran en Suelo Industrial.

En el Plano Nº 01 (Anexo I) se puede apreciar la ubicación de las instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A. dentro del Polígono industrial de Sangroniz.

## **2.4. LICENCIA DE ACTIVIDAD**

En el Anexo II se adjunta evidencias de haber presentado ante el Ayuntamiento de Sondika la Solicitud de la Licencia de Actividad

## **2.5. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

En el Anexo III se adjunta certificado de Compañía de Seguros que acredita la disposición de un Seguro de Responsabilidad Civil.

## **2.6. FORMULARIO DE REGISTRO DE GESTORES**

En el Anexo IV se adjunta el Formulario de registro de gestores.

## **3. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RESIDUOS**

### **3.1. ORIGEN Y DESCRIPCIÓN DE LOS RESIDUOS**

Como se ha señalado anteriormente el residuo que se pretende valorizar es el que proviene de las operaciones de preparación de las carreteras previo a su asfaltado, concretamente la operación se denomina fresado de la carretera.

El residuo que se obtiene de esta operación quedaría catalogado como:

- Nombre: Aglomerado del fresado de carreteras
- Código LER: 17 03 02
- Descripción: Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01

### **3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO GENERADOR DE LOS RESIDUOS**

El fresado es una etapa fundamental en la rehabilitación de pavimentos asfálticos deteriorados, tras el estudio previo del pavimento a rehabilitar se definen los tramos a fresar. Mediante el fresado es posible levantar las partes defectuosas del pavimento sin tocar las que estén en buen estado.

<b>Nº referencia:</b> 2015264	<b>Proyecto para la Solicitud de Autorización de</b> <b>Valorizador de Residuos No Peligrosos</b> <b>Instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A.</b>	<b>Hoja nº:</b> 3 de 10
<b>Empresa:</b> ASFALTADOS OLARRA, S.A.		<b>Edición:</b> 0 <b>Fecha:</b> Oct - 16

Con una sola maquina y de una pasada se elimina el largo, ancho y espesor deseado, cargándolo directamente en el camión.

El material fresado resultante es el residuo que se pretende valorizar, ya que puede ser reutilizado para la fabricación de nuevas mezclas asfálticas.

### **3.3. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN DE LOS RESIDUOS**

El residuo que se pretende valorizar es el exclusivamente generado durante las operaciones de fresado. Como se ha señalado anteriormente el fresado se realiza exclusivamente sobre carreteras, y por lo tanto el residuo proviene de la retirada de asfalto de carreteras.

Por la información que se tiene del sector de fabricantes de mezclas bituminosas ya desde los años 70 en la fabricación de mezclas asfálticas se vienen utilizando únicamente ligantes bituminosos, dejándose de utilizar definitivamente la pequeña proporción que se utilizaba de los ligantes derivados del alquitrán de hulla por su peligrosidad para la salud.

Teniendo en cuenta que la vida útil de una carretera es de unos 5 a 10 años, se considera que el residuo que se retire durante las operaciones de fresado esta exento de alquitrán de hulla.

Por lo tanto no se considera necesario realizar ningún control específico para la aceptación del residuo, ya que como se ha señalado el residuo proviene de carreteras en las que desde la década de los 70 no se utiliza alquitrán de hulla.

### **3.4. PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LOS RESIDUOS**

Mediante el siguiente protocolo se tiene previsto la regulación de las condiciones y características de recepción de los residuos generados en las operaciones de fresado de carreteras.

#### **Horario de servicio**

En cuanto al régimen de funcionamiento la actividad se desarrolla en un turno de lunes a viernes, con un horario de 08:00a 13:00 h y de 14:00 a 18:00h.

#### **Control de accesos**

Las personas trabajadoras en el centro controlarán los accesos a las instalaciones de aquellos vehículos que traigan residuos (fresado de carreteras) para su posterior valorización.

Se controlara como mínimo:

- Fecha y hora:
- Matrícula del vehículo
- Procedencia del residuo
- Cantidad de residuo

<b>Nº referencia:</b> 2015264	<b>Proyecto para la Solicitud de Autorización de Valorizador de Residuos No Peligrosos Instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A.</b>	<b>Hoja nº:</b> 4 de 10 <b>Edición:</b> 0 <b>Fecha:</b> Oct - 16
-------------------------------	---	--

### **Residuo admitido**

Exclusivamente se admitirá el residuo procedente del fresado de carreteras, es decir, el siguiente residuo:

- Nombre: Aglomerado del fresado de carreteras
- Código LER: 17 03 02
- Descripción: Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01

### **Residuos no admitidos**

No se admitirá ningún tipo de residuo que no provenga del fresado de carreteras.

## **4. INFORMACIÓN AL PROCESO PRODUCTIVO DONDE SE VALORIZARAN LOS RESIDUOS**

### **4.1. RELACIÓN DE RESIDUOS VALORIZADOS**

Como se ha señalado anteriormente el único residuo que se pretende valorar en las instalaciones ASFALTADOS OLARRA, S.A., es el siguiente:

- Nombre: Aglomerado del fresado de carreteras
- Código LER: 17 03 02
- Descripción: Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01

### **4.2. DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS VALORIZADOS**

El destino final del residuo, es la incorporación como parte de la materia prima para la fabricación de nuevas Mezclas Bituminosas en Caliente

### **4.3. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES DONDE SE VALORIZARA EL RESIDUO**

El residuo a valorizar se va tratar en la planta de producción de mezclas bituminosas en caliente que actualmente dispone ASFALTADOS OLARRA, S.A.

#### **4.3.1. Características generales de la planta de producción de mezclas bituminosas**

Se trata de una instalación con capacidad para producir 1.600 t/día modelo MARINI M-160 E-220 L con una capacidad de producción de 180 t/hora, la cual garantiza la inmediatez en el suministro en obra así como la cantidad para poder extender con fluidez evitando paradas y el enfriamiento del material puesto en obra.

<b>Nº referencia:</b> 2015264	<b>Proyecto para la Solicitud de Autorización de</b> <b>Valorizador de Residuos No Peligrosos</b> <b>Instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A.</b>	<b>Hoja nº:</b> 5 de 10 <b>Edición:</b> 0 <b>Fecha:</b> Oct - 16
-------------------------------	---	--

#### **4.3.2. Descripción del proceso productivo**

El proceso productivo para la producción de mezclas bituminosas en caliente consta de las siguientes fases:

- Recepción de materiales y almacenamiento.
- Dosificación de áridos.
- Cilindro secador.
- Torre de mezcla.
- Descarga del material.

##### Recepción de material y almacenamiento:

Los áridos a granel se clasifican en nichos según su granulometría en compartimentos separados por muros, bien en intemperie o bajo cubierta.

Los betunes se acopian en depósitos fijos concretamente cuatro depósitos, tres de ellos con una capacidad unitaria de 40.000 lts. y el cuarto con una capacidad de 15.000 lts.

##### Dosificación de áridos:

Los áridos se alimentan desde los nichos a tolvas con pala cargadora. Las tolvas disponen de cinta extractora regulable en la parte inferior, desde donde se van tarando y regulando en función de la mezcla deseada.

##### Tambor secador:

La cinta introduce los inertes en el tambor secador (quemador de 13.700 Kw de potencia térmica), el tambor secador utiliza como energía gas natural.

##### Torre de mezcla:

Los áridos, secos por el tambor secador, se descargan mediante cangilones hasta criba y báscula para reclasificación y pesaje, desde donde pasa al mezclador.

Dosificación de betún. Desde los tanques se pesan y dosifican por bomba hasta el mezclador.

El betún se calienta a través de una caldera de aceite térmico de 400.000 Kcal/h.

Dosificación de filler, se suministra desde silo a mezclador a través de un sifón, previo pesaje del mismo.

##### Descarga del material:

Una vez producida la mezcla, se descarga sobre la cama del camión, esta se tapa con una loneta autorizada para su traslado inmediato a obra.

#### **4.3.3. Materias primas y auxiliares**

En la planta de producción de mezclas bituminosas en caliente se utilizan las siguientes materias primas y auxiliares:

<b>Nº referencia:</b> 2015264	<b>Proyecto para la Solicitud de Autorización de Valorizador de Residuos No Peligrosos Instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A.</b>	<b>Hoja nº:</b> 6 de 10 <b>Edición:</b> 0 <b>Fecha:</b> Oct - 16
-------------------------------	---	--

- Áridos de diferentes granulometrías
- Aglomerado fresado de carreteras (residuo a valorizar)
- Filler
- Betunes (emulsión asfáltica)
- Aceite Térmico

#### **4.3.4. Principal maquinaria e instalaciones**

Los principales equipos que conforman esta planta se pueden resumir en:

##### Predosificador de áridos en frío

Conjunto de siete tolvas predosificadoras de áridos de funcionamiento continuo y de 14,3 m<sup>3</sup> de capacidad cada una de ellas, que facilita una granulometría en frío.

##### Tambor secador

Este grupo está compuesto por una criba vibrante, cuatro tolvas de almacenamiento de áridos en caliente, una tolva de pesada de áridos, una tolva de pesada de filler, una tolva de betunes asfálticos y un mezclador de doble eje, que mediante un proceso de dosificación y pesada totalmente automático consigue la fabricación de las mezclas a las formulas y temperaturas previamente estudiadas y programadas.

##### Silo de almacenamiento de materiales fabricados

Canjilón elevador de amasadas de 900 kg. De capacidad. TOLVA de recepción cerrada de 20 m<sup>3</sup> de capacidad, provista de dos bocas de salida automáticas movidas hidráulicamente que facilita la descarga a los vehículos de transporte.

##### Almacenamiento de betunes (emulsión asfáltica)

Grupo de cuatro cisternas calorifugadas, tres de ellas de 40.000 litros de capacidad y la cuarta de 15.000 litros, para el almacenamiento de betunes asfálticos, calentados mediante serpentines por los que recircula aceite térmico a elevada temperatura.

Central térmica para calentamiento de aceite de 400.000 Kilocalorías/hora. Dicha central utiliza como combustible gas natural.

##### Grupo de captación de polvo y depuración de humos

Este equipo está compuesto por dos partes bien diferenciadas:

La primera se encuentra situada a continuación del colector de salida del tambor secador de los áridos, consta de una batería de seis ciclones, por el que pasa el aire mezclado con los gases de combustión y parte del polvo proveniente del secado de áridos. Los finos aquí recuperados son conducidos a una tolva para ser reutilizados en la mezcla.

La segunda parte está colocada en serie con la primera y está formada por un sistema de filtro de mangas modelo FM-624/48 del fabricante Marini con caudal máximo en C.N. 39.840 Nm3/h y una superficie filtrante de neta de 553 m<sup>2</sup> (consta de 13 sectores y 624 mangas). A través de este sistema se recupera el filler que vuelve a ser introducido en el proceso.

<b>Nº referencia:</b> 2015264	<b>Proyecto para la Solicitud de Autorización de Valorizador de Residuos No Peligrosos Instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A.</b>	<b>Hoja nº:</b> 7 de 10
<b>Empresa:</b> ASFALTADOS OLARRA, S.A.		<b>Edición:</b> 0 <b>Fecha:</b> Oct - 16

#### **4.4. INCIDENCIA AMBIENTAL DE LA INSTALACIÓN**

La incidencia ambiental de la instalación es la que actualmente generan las instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A., ya que la valorización del residuo "Aglomerado fresado de carreteras" no supone ninguna nueva instalación a las que actualmente dispone las instalaciones de ASFALTADOS OLARRA

##### **4.4.1. Ruidos y vibraciones**

Las posibles repercusiones en el Medio Ambiente del ruido generado por la actividad quedan reducidas con la adquisición de equipos técnicamente preparados, como es el caso de las maquinas de producción que presentaran unos soportes antivibratorios para aislar los componentes en movimiento del resto de la estructura.

No obstante, este aspecto medioambiental no se considera significativo ya que la actividad se encuentra ubicada en un polígono industrial sin viviendas en sus proximidades.

##### **4.4.2. Emisiones contaminantes a la atmósfera**

En las instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A. existen varias actividades con posible afección a la atmósfera como son las siguientes:

- Combustión de gas natural en quemador caldera con emisión de gases de combustión.
- Producción de mezclas bituminosas o conglomerados asfálticos con emisión de partículas y gases de combustión
- Producción de mezclas tratadas con cemento con emisión de partículas
- Almacenamiento, transporte y manipulación de áridos con emisión de partículas

##### **4.4.3. Aguas residuales**

Las aguas residuales que se producen en los aseos y vestuarios y las aguas de la limpieza de la maquinaria (naves de mantenimiento) se evacuan la red general de saneamiento del propio polígono.

A parte de estas aguas residuales existe un vertido de aguas pluviales que se dirigen al cauce (río Asua), aguas provenientes de la zona donde se asientan la planta de producción de mezclas bituminosas en caliente, planta de producción de mezclas bituminosas en frío, planta de producción de mezclas tratadas con cemento, zona de almacenamiento de áridos y zona de almacenamiento de áridos reciclados (procedentes de la retirada de asfaltos), estas aguas pluviales pueden arrastrar hidrocarburos y sólidos al cauce.

##### **4.4.4. Residuos**

###### **Residuos Domésticos**

Los residuos domésticos se recogerán en contenedores específicos cuya gestión se deberá efectuar como un residuo doméstico.

<b>Nº referencia:</b> 2015264	<b>Proyecto para la Solicitud de Autorización de Valorizador de Residuos No Peligrosos Instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A.</b>	<b>Hoja nº:</b> 8 de 10
<b>Empresa:</b> ASFALTADOS OLARRA, S.A.		<b>Edición:</b> 0 <b>Fecha:</b> Oct - 16

### **Residuos No Peligrosos**

Los residuos no peligrosos que se pueden llegar a generar en la instalación son los siguientes.

- Plásticos (restos de embalajes)
- Papel y cartón (restos de embalajes)
- Chatarras

### **Residuos Peligrosos**

Los residuos peligrosos a generar en la instalación son los siguientes.

- Trapos, filtros y material absorbente derivados de operaciones de mantenimiento.
- Aceites usados derivados de operaciones de mantenimiento
- Disolventes derivados de operaciones de limpieza en mantenimiento
- Envases de plástico y metálicos que hayan contenido productos peligrosos
- Aerosoles
- Lodos de los separadores de sólidos e hidrocarburos.

## **4.5. MECANISMOS DE CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA ATMOSFERA, SUELO Y AGUAS**

### **4.5.1. Ruidos y vibraciones**

En principio y debido a que las instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A. se encuentran ubicadas en una zona industrial, no se considera necesario realizar ningún tipo de actuación adicional, salvo la de que la maquinaria a instalar se colocará aislada del suelo y de la estructura mediante los necesarios elementos antivibratorios, para minimizar la transmisión de ruido y vibraciones.

### **4.5.2. Emisiones contaminantes a la atmósfera**

Según "Decreto 278/2011, de 27 de diciembre, por el que se regulan las instalaciones en las que se desarrollen actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera", las instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A. **están sometidas al régimen de autorización**, ya que se disponen de las siguientes Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmosfera (APCA), según el RD 100/2011:

Código actividad	Actividad
B 03 03 13 00	Producción de mezclas bituminosas o conglomerados asfálticos
C 03 01 03 03	Calderas de P.t.n. <=2.3 MWt y >=70 kWt
B 04 06 12 06	Plantas de hormigón
C <sup>(2)</sup> 04 06 17 51	Almacenamiento u operaciones de manipulación, mezclado, separación, clasificación, transporte o reducción de tamaño de materiales pulverulentos en la industria de transformación de la madera, pasta de papel, alimentación, bebidas, industria mineral o resto de actividades diversas no especificadas en otros epígrafes en instalaciones industriales, puertos o centros logísticos, con capacidad de manipulación de estos materiales >=200t/día y <1000 t/día

<b>Nº referencia:</b> 2015264	<b>Proyecto para la Solicitud de Autorización de Valorizador de Residuos No Peligrosos Instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A.</b>	<b>Hoja nº:</b> 9 de 10 <b>Edición:</b> 0 <b>Fecha:</b> Oct - 16
-------------------------------	---	--

Por lo tanto **ASFALTADOS OLARRA, S.A.** deberá presentar ante el departamento que tiene atribuidas las competencias en materia de medio ambiente, **una solicitud de autorización de actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera**, con una declaración de la persona responsable, con el contenido mínimo que se recoge en el modelo incluido en el anexo I del Decreto 278/2011.

#### **4.5.3. Aguas residuales**

Las aguas residuales que se producen en los aseos y vestuarios y las aguas de la limpieza de la maquinaria (naves de mantenimiento) se evacuan la red general de saneamiento del propio polígono.

Se dispone de la correspondiente Autorización de vertido por parte del Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia

Con el fin de evitar el aporte de sólidos e hidrocarburos de las aguas pluviales al río Asua se prevén instalar un separador de sólidos e hidrocarburos, así mismo se deberá obtener la correspondiente Autorización de vertido ante el organismo competente.

#### **4.5.4. Residuos generados**

##### **Residuos Domésticos**

La entrega de los residuos domésticos para su tratamiento se realizará en los términos que establezcan las ordenanzas locales.

##### **Residuos No Peligrosos**

Para dar cumplimiento a la legislación de aplicación en este aspecto se deberá:

- Presentar la declaración de generación de residuos no peligrosos
- Disponer de los documentos reaceptación de los residuos no peligrosos

##### **Residuos Peligrosos**

Para dar cumplimiento a la legislación de aplicación en este aspecto se deberá:

- Realizar la notificación de Productor de Residuos Peligrosos
- Disponer de los documentos de aceptación de los residuos peligrosos
- Disponer de los documentos de control y seguimiento
- Mantener actualizado un registro de las gestiones de residuos peligrosos realizadas

#### **4.5.5. Residuos valorizados**

Se deberá disponer de un registro en el que se señale como mínimo la siguiente información:

Residuos recepcionados a valorizar

- Fecha de recepción de residuo:
- Cantidad de residuo
- Procedencia del residuo:

<b>Nº referencia:</b> 2015264	<b>Proyecto para la Solicitud de Autorización de Valorizador de Residuos No Peligrosos Instalaciones de ASFALTADOS OLARRA, S.A.</b>	<b>Hoja nº:</b> 10 de 10 <b>Edición:</b> 0 <b>Fecha:</b> Oct - 16
-------------------------------	---	---

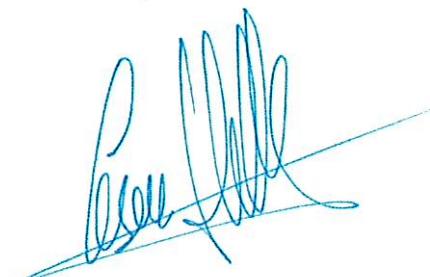
Residuos valorizados

- Fecha de valorización del residuo
- Cantidad de residuo a valorizar
- Lote de fabricación

El presente proyecto para Solicitud de Autorización de valorizador de Residuos No Peligrosos ha sido:

Elaborado por:

**TEKNIMAP Energía y Medio Ambiente**



Fdo: César Fernández del Campo




Vº Bº.: Felipe Guisasola Ron  
Director Gerente

D. Jagoba Ruiz de Aguirre Goxencia con DNI 30.662.224 G en calidad de representante legal de la entidad ASFALATADOS OLARRA, S.A. con CIF: A 48028435

Declara bajo su responsabilidad que los datos declarados en este Proyecto y sus anexos son ciertos y se ajustan a la instalación objeto.



En Sondika a 07 de noviembre de 2016



Fdo: Jagoba Ruiz de Aguirre Goxencia  
Representante legal de ASFALTADOS OLARRA, S.A.

**ANEXO II**

***Solicitud Licencia de Actividad***

---

---



SONDIKA KO UDALA  
AYUNTAMIENTO DE SONDIKA

25 OCT. 2016

REGISTRO GENERAL DE ENTRADA  
SARRERA/CORROKAPEN NAGUSIA  
Nº .....

SONDIKAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SONDIKA  
ALKATE JAUNA/SR. ALCALDE

Izena/Nombre	Lehenengo abizena/Primer apellido	Bigarren abizena/Segundo apellido
ASFALTADOS OLARRA S.D.		
Bizilekua Domicilio	Kalea/Calle c/ LERSUNDI N° 7 5 <sup>o</sup>	Zenb./Nºm. Solairua/Piso
N.A.N./D.N.I./C.I.F. 048.028.435	Udalerría/Municipio BILBO	C.P. Teléfonoa/Teléfono
Ordezkariaren izen-abizena/Nombre y apellidos del/a representante JAGOB RUIZ DE AGUIRRE GUZENCIAS.		
Izenpetzalreak, berekiko zehaztasunak azaldurik, zera ESKATZEN DAU: El/la firmante, cuyos datos se indican, SOLICITA:		
<p>AMPLIACION DE LICENCIA DE ACTIVIDAD EN SUE INSTALACIONES ACTUALES EN FUNCIONAMIENTO DEL POLIGONO SANGRONIZ EN SONDIKA PARA ENGRANAR TANTO SU ACTIVIDAD ACTUAL COMO DE GESTOR Y VACACIONADOR DE R.G.D.s (RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION) Y MAS CONCRETAMENTE LA UTILIZACION Y VACACIONACION DE MATERIALES PROCEDENTE DE FRESADO DE CORRETERAS COMO MATERIA PRIMA EN FABRICACION DE MECCLAS.</p> <p>SE ADJUNTAN 3 COPIAS DE LA SOLICITUD EN PAPEL Y UNA COPIA EN C.D.</p>		
Data/Fecha 25/10/2016	Interesdua/ Izenpea/Firma del/la Interesado/a 	

OHARRA.- Zure datuak fitxategi automatizatu batean sartuko dira, Udal hori dagokion administrazio arloko kudeaketa egiteko. Era berean, eskubidea daukazu datuak eskuratu, zuzendu eta ballogabetzeko.

NOTA.- Sus datos van a ser incorporados a un fichero automatizado para realizar la gestión administrativa propia de este Ayuntamiento, al que tiene los derechos de acceso, rectificación y cancelación.

**ANEXO III**

***Seguro de Responsabilidad Civil***

---

---

**Certificado  
Seguro de Responsabilidad Civil**



**AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, CON CIF.: A-60917978, CON DOMICILIO SOCIAL EN C/ MONSEÑOR PALMER, 1 – 07014 – PALMA DE MALLORCA (ISLAS BALEARES), Y CON SEDE CENTRAL EN AVD. FUENTE DE LA MORA, 1 - 28050 – MADRID,**

**C E R T I F I C A:**

Tener suscrito el Contrato de Seguro nº 81033207, con fecha de efecto del 12-09-2016 y vencimiento 12-09-2017 con ASFALTADOS OLARRA S. A

**COBERTURAS:**

R.C. EXPLOTACION; R.C. PATRONAL; R.C. CRUZADA; R.C. PRODUCTOS / POST-TRABAJOS; COBERTURAS AMPLIADAS DE PRODUCTOS; FIANZAS Y DEFENSA

**SUMAS ASEGURADAS:**

Límite por siniestro: 1.200.000 Euros para el conjunto de daños personales, materiales y perjuicios consecutivos

Límite por siniestro y año para RC PRODUCTOS / POST-TRABAJOS: 1.200.000 Euros

Límite por víctima para RC PATRONAL 450.000,00 Euros

**FRANQUICIAS:**

General: 500 Euros

**Queda expresamente excluida según condicionado:**

**La actividad de tráfico aéreo, incluido el abastecimiento de combustible para las aeronaves y la actividad de navegación marítima y/o ferroviaria, así como cualquier reclamación y/o daños resultantes de la paralización del tráfico aéreo y/o marítimo y/o ferroviario.**

Las garantías, límites, sublímites y franquicia/s del contrato serían de aplicación en un supuesto siniestro, siempre y cuando no exista alguna exclusión aplicable al mismo.

Y para que así conste se firma en Madrid, a 12/09/2016

**POR LA COMPAÑIA**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M. López".

**AXA Seguros Generales S.A.  
de Seguros y Reaseguros**

El presente Certificado no modifica, amplia o restringe en nada el alcance de la/s cobertura/s, dando fe única y exclusivamente de la existencia del Contrato de Seguro Nº 81033207, sin ninguna implicación jurídica respecto a las cláusulas, términos y/o condiciones de la póliza. El Tomador deberá anexar al presente Certificado una copia del recibo de pago de prima del periodo en curso, sin el cual, este Certificado carecerá de validez alguna.

**ANEXO IV**

***Formulario Registro de Gestores***

---

---

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA,  
NEKAZARITZA ETA ARRANTZA SAILA  
Injurumen Sailburuordetza  
Injurumenaren Kalitatearen Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,  
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,  
AGRICULTURA Y PESCA  
Viceconsejería de Medio Ambiente  
Dirección de Calidad Ambiental

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE GESTORES DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE LA CAPV

### 1.- DATOS GENERALES

1.1.- Razón social de la empresa (nombre, personalidad jurídica)	CIF / NIF
ASFALTADOS OLARRA	A 4802 8435

### 1.2.- Datos del representante legal

Nombre y Apellidos: JAGOBIA RUIZ DE AGUIRRE GOXEÑCIA	
DNI.: 30662224G	Cargo en la empresa: DIRECTOR
Teléf. 1: 944237200	Teléf. 2:
Fecha de la Declaración: 07-11-2010	Fax:
Firma del declarante	
Sello de la empresa	
<p style="text-align: center;">ASFALTADOS OLARRA SA Lersundi, 9 - 50 - 48009 BILBAO Telf. +34 94 4237221 / 00</p>	

### 1.3.- Datos del responsable de Medio Ambiente (si es distinto del representante legal)

Nombre y Apellidos: JAGOBIA RUIZ DE AGUIRRE GOXEÑCIA	
Teléf. 1: 944237200	Teléf. 2:
Fax:	E-mail: cosa@asfaltadosolarra.com

### 1.4.- Datos procedimentales

#### 1.4.2.- Documentación que se acompaña (Marcar con una cruz)

1.4.1.- Motivo	<input checked="" type="checkbox"/> -Solicitud de Inscripción en el Registro debidamente cumplimentada <input checked="" type="checkbox"/> -Memoria técnica <input type="checkbox"/> -Licencia Municipal de Apertura ó Licencia Municipal de Actividad ó Solicitud de la Licencia Municipal de Apertura debidamente diligenciada por el Ayuntamiento
----------------	--

### 1.5.- Observaciones

## 2.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE DIMENSIÓN

### 2.1.- Datos básicos de la empresa

Razón Social (nombre, personalidad jurídica): **ASFALTADOS OLARRA S.A.**

Nombre comercial: **ASFALTADOS OLARRA**

Domicilio Social: **C/ LERSUNDI, 9 · 5º Dept 1**

Localidad: **BILBAO**

Municipio: **BILBAO** Código postal: **48009**

Provincia: **BIZKAIA** País:

Teléf. 1: **944237200** Teléf. 2:  Fax:  E-mail: **aosa@asfaltadosolarra.com**

Nº de centros que integran la empresa, incluido el que ostenta la Razón Social  
(contabilizar solo los que estén ubicados en la C.A.P.V.):

### 2.2.- Datos del centro de trabajo

En caso de disponer de varios centros de trabajo, cumplimentar cada apartado por centro de trabajo incluido

Nº de Identificación Medioambiental (NIMA): **A cumplimentar por la Administración**

Nº Inscripción en el Registro de Establecimientos Industriales de la C.A.P.V. (N.I.R.I.): **41819203**

Razón Social: **ASFALTADOS OLARRA S.A.**

Domicilio: **Pol. Industrial Sangroniz 26**

Localidad: **SONDIKA**

Municipio: **SONDIKA** Código postal: **48150**

Provincia: **BIZKAIA** País:

Teléf. 1: **944237221** Teléf. 2:  Fax:  E-mail:

Actividad económica o principal:

CNAE 74: **A cumplimentar por la Administración** CNAE 93: **A cumplimentar por la Administración**

Actividades secundarias:

Act secundaria 1:

Act secundaria 2:

Act secundaria 3:

Coordenadas U.T.M. (\*1): X:  Y:

Tipo de zona:  Urbana Residencial  Urbana Industrial  No Urbanizable

Cuenca hidrográfica: **A cumplimentar por la Administración**

### 2.3.- Datos de dimensión del establecimiento

Personal empleado: <b>7</b>	Superficie (m <sup>2</sup> ) de	Potencia eléctrica:
Nº turnos en 24 horas: <b>1</b>	a) Solares: <b>13.000</b>	a) Instalada (kW): <b>865</b>
Nº días operación/año: <b>220</b>	b) Edificaciones: <b>1.000</b>	b) Transformadores (kVA): <b>630</b>

### 3.- INDICADORES MEDIOAMBIENTALES DEL CENTRO DE TRABAJO

#### 3.1.- PROCESOS

La numeración de los procesos productivos será utilizada posteriormente en los siguientes apartados

##### 3.1.1.- Descripción de los procesos productivos

Nº de Proceso	Descripción del proceso	Código

#### 3.2.- CONSUMOS Y PRODUCCIÓN

##### 3.2.1.- Consumo de agua

Nº de Proceso	Descripción fuente de abastecimiento	Código	Consumo anual	Stock máximo (depósitos)
	RED PÚBLICA		1.311 m <sup>3</sup>	

##### 3.2.2.- Consumo de energía en los procesos productivos

Nº de Proceso	Descripción fuente de energía	Cód. CNBS	Unidades	Consumo anual	Stock máximo (depósitos)
	ENERGÍA ELÉCTRICA		kW/h	220.000	
	GAS NATURAL		m <sup>3</sup> /h	110.000	

##### 3.2.3.- Materias primas

Nº de Proceso	Descripción materia prima	Cód. CNBS	Unidades	Consumo anual	Stock máximo
	AREOS DIFERENTES GRANULOMETRÍA		TM	36.000	
	BETUM		TM	1.480	
	CEMENTO		TM	500	

##### 3.2.4.- Materias auxiliares

Nº de Proceso	Descripción materia auxiliar	Cód. CNBS	Unidades	Consumo anual	Stock máximo
	RETARDANTE PEGUADO		TM	25	
	GAS - OIL		L	124.743	
	ACERTE TÉRMICO		KG	1.078	

##### 3.2.5.- Productos finales

Nº de Proceso	Descripción producto final	Cód. CNBS	Unidades	Producción anual	Stock máximo
	MEZCLAS BITUMINOSAS CALIENTE		TM	39.968	
	MEZCLAS BITUMINOSAS FRÍO		—	—	
	MEZCLAS TRATADAS CON CEMENTO		TM	9.970	

### 3.3.- EFECTOS MEDIOAMBIENTALES

### 3.3.1 - Emisiones a la atmósfera Ecos de emisión

### 3.3.2.- Vertido de aguas residuales. Focos de vertido.

### 3.3.3.- Generación de Residuos Peligrosos

### 3.3.4.- Generación de Residuos no peligrosos

### 3.3.5.- Generación de Residuos Urbanos



### 3.3.6.- Emisiones acústicas y transmisión de vibraciones

**4.- SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y/O SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Fecha de concesión	Concepto subvencionado	Cód. del concepto	Organismo	Cód. del Organismo	Importe concedido (en miles de ptas.)

**5.- AUTORIZACIONES Y/O PERMISOS MEDIOAMBIENTALES**

<b>5.1.- Normativa de actividades clasificadas y concordante</b>	<b>Fecha del documento</b>
<b>5.2.- Normativa de Protección del Medio Atmosférico</b>	<b>Fecha del documento</b>
<b>5.3.- Normativa de Protección del Medio Acuático Continental</b>	<b>Fecha del documento</b>
<b>5.4.- Normativa de Protección del Medio Acuático Marino</b>	<b>Fecha del documento</b>
<b>5.5.- Normativa de Residuos Peligrosos</b>	<b>Fecha del documento</b>

<b>5.6.- Normativa de Residuos no Peligrosos</b>	<b>Fecha del documento</b>
<b>5.7.- Normativa de Residuos Urbanos</b>	<b>Fecha del documento</b>
<b>5.8.- Normativa sobre Gestión Medioambiental</b>	<b>Fecha del documento</b>
<b>5.9.- Normativa de Seguridad Industrial</b>	<b>Fecha del documento</b>
<b>5.10.- Normativa de Emisiones Acústicas y Vibraciones</b>	<b>Fecha del documento</b>
<b>5.11.- Otros Registros Medioambientales</b>	<b>Fecha del documento</b>

---

---

**ANEXO I**

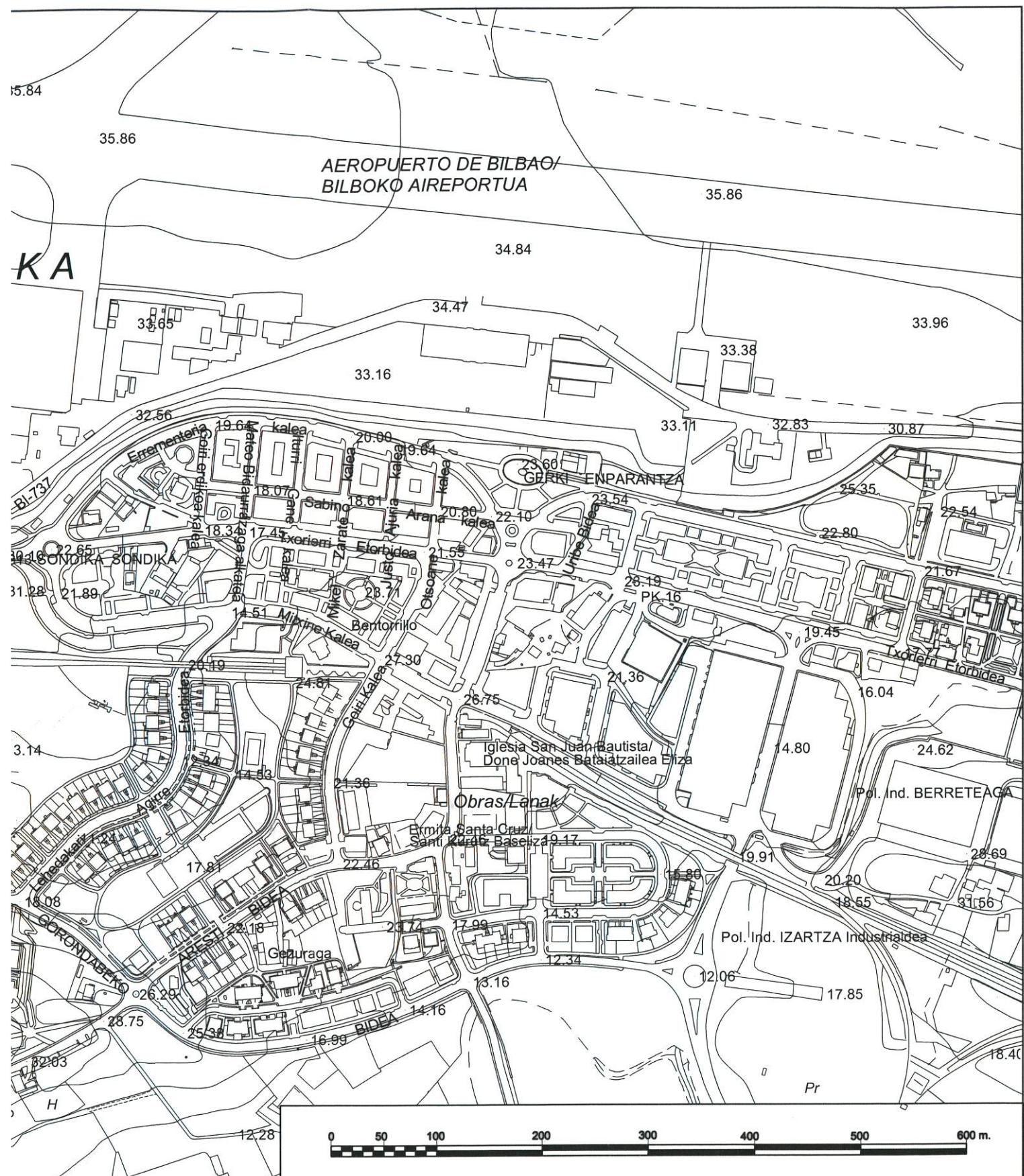
***Planos***

---

---

**PLANO N° 01: Situación**

**PLANO N° 2: Emplazamiento**



Proyecto: ***SOLICITUD AUTORIZACIÓN VALORIZADOR RNPs***

Fecha Escala Referencia Plano N° : 01  
OCT-16 Grafica 2015264 SITUACIÓN

### Emplazamiento:

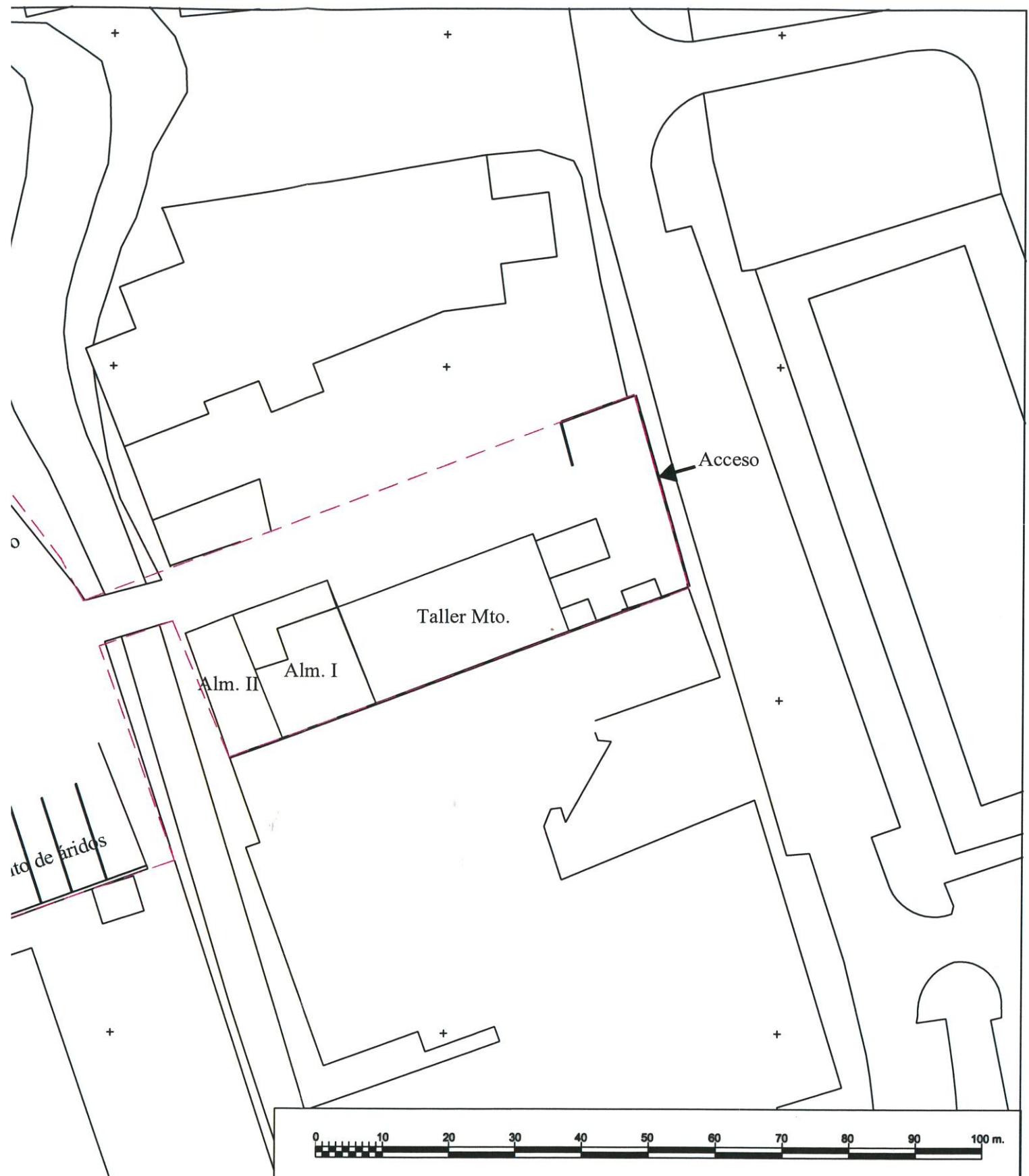
**Fichero:**

**Pol. Ind. Sangroniz, 26 48150 SONDIKA**

Cliente:



**TEKNIMAP**  
ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE



Proyecto: **SOLICITUD AUTORIZACIÓN VALORIZADOR RNP<sub>s</sub>**

Fecha	Escala	Referencia	Plano N° : 02
OCT-16	Grafica	2015264	EMPLAZAMIENTO

Emplazamiento:

**Pol. Ind. Sangroniz, 26 48150 SONDIKA**

Fichero:

**2015264 Plano N° 02**

Cliente:



**TEKNIMAP**  
ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE